



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000432 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 16 JUL 2012

VISTO:

El Informe Nº 392-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRI - SGSLTO – SG, de fecha 12 de Julio del 2012; y Proveído de fecha 12 de Julio del 2012. Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 00000465-2012/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 06 de Julio del 2012, se Aprobó el presupuesto Analítico Reestructurado de la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES", de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, por el monto ascendente S/. 4,718.67 (CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 67/100 NUEVOS SOLES), para gastos de Planilla de Personal Contratado, Correspondiente para el Mes de Julio del 2012.

Que, mediante Informe Nº 392-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES- GRI - SGSLTO – SG, de fecha 12 de Julio del 2012, Sub Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, alcanza modificación de presupuesto analítico el mismo que se modificara en la especifica de Gastos de Servicios, respecto de la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES – TUMBES".

Que, mediante proveído de fecha 12 de Julio del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 392-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de Reestructuración del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR

el Presupuesto Analítico Reestructurado de la Obra "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Nº 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES", de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencias de Obras, por el monto ascendente S/. 4,718.67 (CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 67/100 NUEVOS SOLES), para gastos por la Contratación de servicios, Correspondiente para el Mes de Julio del 2012, el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.





"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Alberto Sigifredo Peña García
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000402-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 16 JUL 2012

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,

la presente resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub. Gerencia de Presupuesto, Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Iny. Guilmer Córdova Paker
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

00000422

16 JUL 2012

PRESUPUESTO ANALITICO

CORRELATIVA **0065**
 OBRA : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 020 HILARIO CARRASCO VINCES DEL DISTRITO DE CORRALES - TUMBES.
 FTE FTO : RECURSOS ORDINARIOS

26.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL	UNID.	MES/DIA	P. UNIT	P. PARCIAL	IMPORTE
						0.00
26.81.42	GASTOS POR LA COMPRTA DE BIENES				TOTAL	SI. 0.00
26.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				TOTAL	0.00
						4,718.67
					TOTAL	4,718.67
TOTAL GENERAL						SI. 4,718.67

